



Precio de venciones económicas que ha de servir  
de base a la subasta en un edificio destinado a  
Mercaderes público en Murcia.

Artículo 1º La construcción del Mercadero se con-  
tratará mediante subasta pública, con  
anuncio si lo pleno, presupuesto y pliego  
de condiciones facultativas que figuren  
en este expediente.

2º La subasta tendrá lugar inmediata-  
mente en Madrid o Murcia bajo la  
presidencia del funcionario que designe  
el Domo Dr. Vicente de la Colmena en  
el primer punto y en el trámite en el te-  
rreno en el día y hora que se designare  
por acuerdo.

3º El tipo que se da a esta subasta  
es el de 191.813 pesetas 56 centavos.

4º Las proposiciones de presentarse en  
pliego cerrado, en orden sucesion  
al modelo que el fiscal de Justicia, en su

